

Diseñan canasta básica de \$150 diarios (Reforma 23/05/19)

Diseñan canasta básica de \$150 diarios (Reforma 23/05/19) Algunos elementos que conformarán la canasta básica tienen que ver con garantizar una alimentación saludable. Foto: archivo Verónica Gascón Cd. de México (23 mayo 2019).- La Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) diseña una "Canasta Básica Digna" que oscilará entre 130 y 150 pesos diarios para determinar los hábitos de consumo de los hogares que ganan el mínimo. Andrés Peñaloza, titular de la Conasami, afirmó que la intención no es fijar un monto de consumo, sino establecer un parámetro mediante el cual un trabajador que gana el salario mínimo pueda adquirir más de lo necesario para cubrir sus necesidades. "Partimos del principio de que quien gane un salario mínimo no debe ser pobre, hay artículos y bienes que las familias de los trabajadores consumen, adquieren y muestran diferencias con respecto a otras canastas, como la general de Inegi y Coneval, por eso vamos a presentar en el segundo semestre la canasta Conasami para medir el comportamiento de los salarios mínimos", afirmó Peñaloza. Asimismo, detalló que las primeras aproximaciones sobre la cantidad para satisfacer la Canasta Básica Digna, apuntan a un gasto diario de entre 130 a 150 pesos. Esta canasta estaría integrada de unos 45 bienes alimenticios y 25 de carácter no alimenticio que cubran bienes y servicios. Algunos elementos que conformarán la canasta básica tienen que ver con garantizar una alimentación saludable; el cuidado de la salud, como consultas médicas, análisis clínicos y medicamentos; aseo personal y cuidado dental; ropa y calzado; transporte público; vivienda y renta de alquiler; educación, cultura y recreación; medio ambiente sano para el desarrollo y el bienestar. Según Peñaloza, la construcción de la canasta considera la propuesta presentada en 2018 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para la estimación de la pobreza por ingresos, así como, la revisión de experiencias internacionales en la materia. Cabe destacar que el jefe o jefa de una familia promedio mexicana, que cuenta con 3.7 miembros, requeriría de por lo menos 481 pesos diarios para proveerlos. La elaboración de la Canasta Básica Digna se llevará a cabo durante el año y una vez que sea sometida a la discusión y validación de especialistas del sector académico, social y gubernamental, se dará a conocer a inicios de 2020. Esta canasta será diferente a la del Índice Nacional de Precios al Consumidor, la cual abarca 299 productos genéricos. En tanto que la canasta básica tiene 84 productos.